

de el oficio de ocuparse bien y fielmente  
 el cargo de Regidor f.º que ha sido nom-  
 brado, ser fiel al Rey n.º, guardar sus  
 imperiosibles d.ºs y soberanía; y que  
 procurará el bien y felicidad de este vecin-  
 dario, guardará secreto en los negocios q.  
 se oviere en el ayuntamiento, y lleve este ca-  
 racter, q. defenderá el misterio de la Inmacu-  
 lada concepción de Sant.ª María y los Privilegios  
 y prerrogativas de la Villa, y en este concepto por  
 el n.º de d.º de este día arribado en esta Reynada  
 lugar natural e posesion q. la tenia que  
 sea y pacifícam.º; con lo q. se concluyere este ac-  
 to q. firmen Dios d.º de q. certifico-

L. Segundo Ferrero Gaspar Ferrero

Juan

Fulgencio

Jose Lozano  
 Simon Diaz

Pedro Palao

Pedro Vivero

Jose Garcia

Fernando Amor Simon Arce

C. S.

Vicente Roman

En presencia

Fulgencio

Nota q. En esta y sus dia libre justifica en relacion a la precedente Licen-  
 peoia para om.º, y acta de posesion que se sigue, y a la letra  
 de la protesta que en la misma se contiene, la cual, en todo  
 al interes de José Lozano de q.º certifico

Manuel

